



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

---

### AYUNTAMIENTO DE SOCOVOS

#### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2011, adoptó acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por retirada y depósito de vehículos en la vía pública, estacionados antirreglamentariamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en orden a que conforme a normativas, las personas interesadas puedan, en el plazo de treinta días, examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas a su derecho.

Socovos, 29 de noviembre de 2011.–El Alcalde, Antonio Rubio Navarro.

23.321